

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
 de la capital, trimestre... \* 3  
 de Ultramar y extranjero por un año..... \* 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

**DON TELESFORO MARTINEZ**  
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
**Teléfono 74.**

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

27. SOL.—Sale 5 h. 05 mañana. Pone 6 h. 51 tarde. LUNA.—Dia 27. Sale 01,30 tarde —Pone 01,51 mañana.  
 28. » Sale 5 h. 03 » Pone 6 h. 52 » » —Dia 28. Sale 02,37 » —Pone 02,18 »

Dia 27.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 7,51 mañana y 8,12 tarde.—*Pleamar*—A las 1,32 mañana y 1,54 tarde

**Servicios de Santander y la provincia.**

**Servicio del ferrocarril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.**

**Trenes ascendentes.**—El tren-correo número 27 sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche. Mixtos para Bárcena, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.

**Trenes descendentes.**—Correo, número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañana y llega á Santander á las 2'35 tarde. Mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 7'14 mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 1'15 mañana y 7'55 tarde.

**FERRO-CARRIL DE SOLARES.**

**Trenes ascendentes.**—Salen de Santander á las 10,30 mañana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25

**Trenes descendentes.**—Salen de Solares á las 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20 y 5,30

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, dando todo el recorrido en 30 minutos.

**CORREOS**

**Correo general.**—Salida de la Administracion á las 2'30 de la tarde, de la Estacion á las 1. Llegada á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

**Correo de Ultramar.**—Sale de la Administracion, á las 5 de la tarde; de la Estacion á las 5. Llegada á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

**Correo de España.**—Sale de la Administracion á las 1'20 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

**Correo de España.**—Puerto-Rico, Habana y Venezuela.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 52 de cada mes.

**Correo de España.**—De 8 á 11 de la mañana y 7 de la tarde.

Las llegadas de los correos se suspenden las tardes de ésta y certificados.

**Correo de Bilbao, Torrelavega e interior.**—Los de Torrelavega, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de Santander, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**CERTIFICADOS.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3,30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3,30 á 6 de la tarde.

**Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

**SERVICIO DE COCHES**

**Para Bilbao.**—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

**Para Oviedo y puntos intermedios.**—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

**SERVICIO DE BAHIA**

**LA CORCONERA.**—Servicio desde el dia 6 de Abril de 1893.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8,30 y 11,30 mañana, 2, 3,30 y 5,15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9, y 12,15 mañana, 2,45; 4,15 y 6 tarde.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA.**

*Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.*

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana
Alfonso XIII	De Habana á Coruña	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Barcelona á Cádiz	
Baldomero Iglesias.	Por Marruecos	
Buenos Aires		En Dumbastem
Cataluña	De Puerto-Rico á Cádiz	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz	De Cádiz á Barcelona	
Ciudad de Santander		En Habana
España	De Ponce á Santander	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Cádiz
Isla de Mindanao.		En Barcelona
Isla de Panay		En Manila
Joaquin del Piélago	De Tánger á Cádiz	
Larache.	De Fernando Poo á Cádiz	
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Cádiz
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Las Palmas á Puerto-Rico	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco	De Cádiz á las Antillas	
San Ignacio de Loyola	De Manila á Colombo	
Sto Domingo		En Liverpool
Tanger		En Cádiz

## ANUNCIO.

**CASA.** Se alquila en SOLARES. Toda la casa ó por pisos, amueblada.

Darán razon en LA DELICIOSA, primera Alameda, 9.—Santander.

**CLARO-OSCURO,  
BLANCO Y NEGRO,  
RETOQUE AL OLEO.**

Mandando una fotografia pequeña, por antigua que sea se hacen ampliaciones, á 60 pesetas una, de tamaño natural.

**ZENON, FOTÓGRAFO.**

Blanca, 28.—Santander.

**DON RAMON DE PEREDO**

BENEMÉRITO DE LA PÁTRIA

**CIRUJANO DENTISTA.**

Puente, 7, bajo.

## EFEMÉRIDES.

Día 27.—1807. Nace en Palermo la reina doña María Cristina de Borbon, madre de Su Majestad doña Isabel II.

Día 28.—1772. Es decapitado Strisensze, ministro de Dinamarca.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 27. San Anastasio papa; Santos Toribio, arzobispo; y San Antimo.

Día 28.—San Vidal, mr.; Sta. Valerio y San Prudencio, obispo.

SANTO DEL DIA.—*San Pedro Armengol.*—Nació en la Guardia de Prados, siendo hijo de los ilustres varones de Rocafort. En su juventud fué de un génio altivo y soberbio, teniendo á gala ser capitán de bandoleros. Arnoldo, su padre, trató de reparar la afrenta de Pedro, y reuniendo unos cuantos soldados logró alcanzarlos y batirse con su hijo; más éste, así que conoció á su padre, se arrojó á sus plantas, manifestándole obrara como un juez severo. Al verle Arnoldo humillado no pudo menos de perdonarle en el acto. La divina providencia hizo de Pedro un héroe, recuperando el honor de su ilustre familia, y profesando en la Orden de la Merced, desempeñó su cometido con un ejemplar modelo, muriendo santamente el día 27 de Abril.

## Al Garete.

Ya se acerca el día de que oigamos los disparos de los morteros ó cosa así, de gran calibre.

Y de que nos anuncien la música por la mañana, por la tarde, por la noche, y á todas horas.

Y los consabidos cohetes con colorines y luces de bengala y sabe Dios cuantas cosas más.

Y los arcos de iluminacion que desde que se crearon las ferias (y despues acá no ha llovido poco) siempre resultan los mismos arcos y la misma iluminacion.

De novedades nada hay que hablar.

El progreso moderno, la variedad, el proporcionar nuevos medios de distraccion y de recreo, cosa es que no debe caber en todas las cabezas, por más que anteriormente todas parecen iguales y todas tienen la misma colocacion.

En este particular, en el de las ferias, y eso que las anunciamos con la mayor pompa y nos gastamos algunos cuartucos en cartelones y programas, andamos á la misma altura que las romerías de los pueblos.

En estas romerías, como en nuestras ferias, siempre se vé lo mismo.

En aquellas no faltarán seguramente ni el gaitero ni la pandereta, ni el baile de lo agarrado, ni el de lo alto y lo bajo, ni las avellanas tostadas, ni los escapularios, ni los figones con tarteras de batallon ó quisote de pedazos de carne con tomate y pimientos, ni los pollos en salsa ó asados, ni los carros de bueyes, ni algun que otro señorito en brioso alazan con montura á la mejicana, ni algunas borracheras y algunos estacazos que hacen siempre necesaria la frecuencia de una ó más parejas de la guardia civil, sin las cuales faltaria algun detalle esencial en el cuadro de las romerías de nuestras aldeas.

Nosotros, por lo que parece, no llevamos gran ventaja á estas diversiones y como nacieron así continúan y me temo mucho, y quisiera equivocarme, que continúen.

Las barracas ó casetas elegantísimas, el clásico sitio del verdoso, los puestos de refresco, todo, todo menos lo que en otras poblaciones se vé.

Intentan la instalacion de un elegante pabellon para las representaciones de caracter oficial.

Intentan que las sociedades de Recreo construyan unos sencillos y bonitos pabellones para sus socios y para los forasteros y donde unos y otros puedan reunirse y pasar el rato agradablemente participando de la alegría del ferial, es lo mismo que pedir peras al olmo.

El que quiera reunirse, que se vaya á su casa con su familia.

El que quiera leer periódicos que los compre ó los lleve en el bolsillo.

El que quiera escribir que se meta en un café ó en figon, ó que haga como los alguaciles de los Juzgados que siempre le llevan en el boisillo á modo de ó figurando un cuerno.

Y siempre y siempre lo mismo.

Todo esto y algo y mucho más que me callo quisiera que no fuera cierto y que se me tachara de exajerado, de pesimista, de que padezco spleu y de todo cuanto quieran.

Me daria por muy conforme y satisfecho y hasta estaria orgulloso si pudiera exclamar alto muy alto, para que todo el mundo me creyera.

¡Señor, porqué! Las ferias no son lo que yo decia.

Que desde hoy nadie crea á

KALFIS.

## Crónica.

En la estacion central telegráfica de

Madrid existe detenido un telegrama pedido desde Santoña para Gonzalez bio Ojeda, sin señas.

Ayer no celebrò sesion el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Asistieron tan solo los señores Alarcon interino señor Mazarrasa y los concejales Ceballos, Yarza y Maraña.

Teatro.—Para esta noche se anuncia ópera de Bellini *Norma*, por las señoras Osta, Francés y Gonzalez, y los señores Gasparini, Arando y Navarro.

Mañana, viernes, no hay funcion, dar lugar á los ensayos de la *Africana*.

El Consejo de Administracion del carril de Zalla á Solares convoca á junta general extraordinaria que se celebrará en Bilbao el día 8 de Mayo, para tratar de la fusion de esta Compañía con las del Cantabria y Santander á Solares.

Para asistir á la junta deben representar los accionistas lo menos tres acciones.

D. Ernesto Eresnesa, vecino de Bermeo solicita el registro de doce pertenencias con el nombre Juana, de mineral de Bermeo, en término de Novales, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Los dos magníficos toros sementales que el señor Altuna hizo donacion á la provincia con el propósito de contribuir al mejoramiento de la riqueza ganadera es importante en la Montaña, han sido ya destino.

Habiéndose acordado adjudicar el sorteo á dos Ayuntamientos de la provincia, los sementales han correspondido al Ayuntamiento de Vega de Pas y otro al de Reinosa.

Hemos tenido ocasion de admirar un precioso almohadon de terciopelo pintado primorosamente al óleo con un nuevo procedimiento puesto hoy en moda, y cuya labor ejecutada con perfeccion por la profesora doña F. Sainz, se exhibe en los amplios escaparates de doña Teresa Escudero, calle de Blanca.

El trabajo dedicado á la Sra. Dña. Teria Caballero de Losada, honra á la profesora Sra. Sainz y estamos bien seguros de que muy pronto ha de contar con un número de discípulas.

Ayer se abrió el local que en la calle de San Francisco ocupaba *El Aguila* y que se ha instalado un elegante taller de Camiseria y Laneria que llama la atencion y que ya ha sido visitado.

Agradecemos profundamente á nuestros apreciables colegas de la prensa las sentidas frases que en sus artículos han consignado con motivo de la muerte del Sr. D. Julian J. del Castillo, político del propietario de *El Avisador* Telesforo Martinez.

El próximo Domingo invitados por los partidos zorrillista y federal de Torrelavega acudirán a esta Villa individuos de aquellos partidos de esta Capital y parece que la reunion tendrá por objeto estrechar los lazos de intimidad entre los republicanos y acaso convenir la línea de conducta para lo sucesivo.

Hemos recibido el periódico bisemanal que con el título *La Lealtad* se publica en Jerez de la Frontera. Agradecemos el envío y desde luego establecemos gustosos el cambio.

Asciende á la cantidad de *cientos cuarenta mil pesetas anuales*, la que abonar debe la Empresa arrendataria del impuesto de celdas de la Capital y su Provincia.

Por el Sr. Gobernador se ha encargado á la Guardia civil la busca y captura de los autores del desperfecto ocasionado en la línea telefónica que cruza por San Roman. Duro con ellos.

Por causas varias sospechábase que en el inmediato pueblo de la Cavada debia de haberse cometido un acto punible. Inducia á creerlo así la circunstancia de que la joven Romualda Piró Aja, de estado soltera y de 23 años, habia dado á luz hacia un mes próximamente y no se habia dado parte del nacimiento de la criatura ignorándose tambien si habia nacido muerta.

Con estos antecedentes se empezaron á practicar las pesquisas por el Oficial de la Guardia civil y dos individuos de este cuerpo y dieron por resultado el hallazgo en la cuadra de la casa que la Romualda habitaba, del cadáver en putrefaccion, de un niño recién nacido.

A consecuencia de este hecho, del que ya conoce el Juzgado, fueron detenidos, además de la Romualda, una hermana el marido de esta y una vecina llamada Clotilde Baldor Pozas.

El día 21 se desencadenó en Cáceres una fuerte tormenta, que causó desgracias y destrozos en toda la provincia.

Una chispa causó desperfectos sin importancia en la casa del diputado á Cortes señor Galan y Castillo.

En Montanchez, hallándose de gira campestre en una casa de campo próxima al pueblo varias personas, una chispa eléctrica mató á dos, hirió gravemente á seis y levemente á dos, entre ellos el médico ferense de Montanchez, en cuya casa se encontraban.

En Aldeanueva del Camino la tormenta arrasó los campos, destruyendo las cosechas.

Al anochecer del martes se produjo gran alarma entre los vecinos que habitan la casa cuya planta baja ocupa *El Café Cantabro*, y en verdad que estaba justificada pues una densa columna de humo y una intensa llama, despues se vió en una de las guardillas incendiando ya el alero del tejado. Aquella hora y en un sitio tan

céntrico y frecuentado no es de extrañar que la concurrencia fuera numerosísima.

Puesto todo el mundo en movimiento, acudieron las autoridades, empleados y el cuerpo de bomberos bajo la direccion de los arquitectos Sres. Sierra y Lavin y en cuanto pudo utilizarse el agua logró extinguirse el incendio que presentaba serias proporciones; de todas suertes no ha dejado de ocasionar perjuicios ya en el tejado ya en algunas habitaciones á consecuencia de la gran cantidad de agua que fué preciso emplear para extinguir, cuanto antes el incendio.

Atribuyese la causa á un descuido involuntario de un barquillero que en una de las boardillas hacia barquillos para el Café Cantabro, y que saltando del hornillo que aquel usa una chispa debió empezar á quemar unas maderas viejas y así propagarse el fuego.

En el lugar del siniestro estuvieron los Sres. Mazarrasa, Alcalde interino y los concejales señores Ceballos, Carre y Almiñaque.

#### ▲ FUER DE AGRADECIDOS

En el cuarto tercero de la casa incendiada habita el propietario de *EL AVISO* don Telesforo Martinez, que como es sabido se encuentra en *El Escorial* con su señora por una reciente desgracia de familia.

Muchos de sus amigos que sabian esta circunstancia con la mayor inquietud y con el mejor deseo se apresuraron á avisar á la familia del Sr. Martinez, pero uno de los operarios de su establecimiento habia ido á por la llave de la habitacion y se encontraba al cuidado de esta con otros compañeros. El piso que el Sr. Martinez ocupa está situado precisamente debajo de las boardillas incendiadas, y el techo de la sala amenazó hundirse por la gran cantidad de agua que se arrojó para apagar el fuego, logrando impedirse el hundimiento por más que los muebles se estropearan muchísimo.

Un imperioso deber de gratitud que con el mayor gusto cumplimos nos impulsa á consignar las más sinceras frases de agradecimiento para nuestros colegas de la localidad, para los muchos amigos con que el propietario de *EL AVISO* cuenta y que tanto interés mostraron por él en los momentos del incendio y para los operarios todos de su Imprenta que dieron clara muestra de honradez y de nobles sentimientos velando por la hacienda de su amo.

Todos los dependientes de la Audiencia de lo Criminal están abrumados de trabajo á causa de la rapidez con que se quieren despachar todas las causas pendientes, en prevision de las reformas que han de plantearse en la administracion de justicia.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida incisa en un muslo, Marmerto Gomez, de 32 años, de la Cavada, casado, carpintero.

De una herida contusa en la cara interna del carrillo derecho, Florentino Leitia, de dos años, de Santander.

De una contusion en la ceja derecha, Federica Sordo, de cinco años, de Castro.

De un ataque de colapsio, Obdulia Al-

deroca, de cuatro años, de Santander.

Acordado por el Ayuntamiento se provea por concurso una plaza vacante de jardinero municipal, dotada con el haber anual de 841 pesetas 25 céntimos, se anuncia por término de ocho dias en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los que se crean aptos presenten sus solicitudes en la secretaria municipal, en los dias de oficina, debiendo reunir las siguientes condiciones:

1.<sup>o</sup> Los aspirantes á esta plaza no tendrán menos de 23 años y no excederán de 40.

2.<sup>a</sup> Ser de profesion labrador y estar enterado en el ramo de jardinería, y

3.<sup>a</sup> Ser de buena conducta y saber leer y escribir.

La «Gaceta de Madrid» recibida anteaer inserta la Real orden circular convocando para las elecciones municipales, las cuales tendrán lugar en todo el Reino el 14 de Mayo próximo, y el día 7 del mismo mes será la designacion de interventores. Todo, sin perjuicio del proyecto de aplazar las elecciones.

Se encuentran muy adelantados los trabajos que se realizan en las obras de la dársena de Maliaño, dirigidos por el ingeniero la Compañía, Mr. Emile Levril.

## Variedades.

### LA MÁS BELLA DE LAS TRES

#### CUENTO HUMORISTICO

Hace sesenta años, poco más ó menos, que murió en la alta Hungría un anciano juez, tipo tan sumamente original, que habia encontrado un medio en extremo ingenioso para que las gentes hablasen de él largo tiempo después de su muerte.

Tenia tres sobrinas llamadas Herminia, Josefina é Ines, que ya en vida de su tío eran muy celebradas en el país por su espléndida hermosura. Cada una de ellas iba con frecuencia á verle y terminaban su visita dirigiéndole invariablemente esta pregunta:

—¿No es cierto, querido tío, que cuando muráis me dejaréis á mí en herencia vuestra magnífica casa, aquella que tiene tres pisos?

—Seguramente, hija mía. Puedes contar con ella, contestaba invariablemente también el astuto viejo á cualquiera de las sobrinas que le dirigía la consabida pregunta, riéndose en su interior ante tanta importunidad que no tenia el privilegio de lograr enojarle, á pesar de carácter egoista de la petición. Hasta habríamos jurado que casi le sonreía la idea de la muerte, gozando de antemano con la idea de dar á sus sobrinas un chasco tan completo que él

mismo había de reír su ocurrencia desde el otro mundo.

En efecto. Cuando después que hubo fallecido procedieron á la apertura de su testamento, encontraron una cláusula concebida en los siguientes términos: «Dejo mi casa de dos pisos á la más bella de mis tres sobrinas.»

¡Cualquiera se atreve á ser ejecutor testamentario ante las exigencias de semejante cláusula!

El juicio de Paris dió margen, como todos saben, á una guerra que duró diez años, y sin embargo no se trataba más que de una manzana que se disputaban tres diosas; ¿qué habría sucedido si la causa del litigio hubiese sido una casa de dos pisos?

Preciso es confesar que se presentaba una nueva y espinosa cuestión de derecho, planteada de esta manera: ¿Cuál de las tres señoritas era la más hermosa?

No había que pensar en la prueba por medio de testigos... de vista. Cada una de las tres pretendientes habría hecho que depusiesen á favor suyo cien adoradores, perseguidores, bailarines ó trovadores que siempre se encuentran en las ciudades donde hay guarnición.

Todo el mundo conocía el esbelto talle de Herminia, sus hermosas trenzas negras como las alas del cuervo y la luz resplandeciente de sus ojos. También conocía todo el mundo el bello rostro de Josefina, los sedosos bucles de sus rubios cabellos y sus diminutas manos, así como también todos habían reparado la opulenta selva de cabellos castaños de Inés, los hoyuelos de sus mejillas, las dos hileras de perlas que adornaban su boca y sobre todo su encantadora sonrisa; pero de ahí á conceder la palma á cualquiera mediaba un abismo. ¡Eran tan bellas las tres! No había más solución que confiar á los abogados la tarea de batallar entre ellos para demostrar cuál era la más hermosa.

Comenzó pues esta nueva guerra de Troya con tinta y papel timbrado; pero ¿qué prueba debían suministrar las concurrentes? ¿en qué argumentos debía apoyarse el abogado? La prueba directa era imposible y haciase muy necesario proceder por medio de un ingenioso rodeo. No se trataba de demostrar por cada abogado que su cliente era la más hermosa de las tres, sino antes bien, obrando por exclusión probar que eran más feas las otras dos.

¡Qué encantador y delicioso proceso! ¡Qué manera de demostrar á la luz del día desde los más inocentes hasta los más misteriosos artificios de tocador!

El abogado de Herminia comenzó por insinuar que Josefina usaba colorete. El acusador quedó confundido

porque la prueba pericial ordenada por el juez, demostró que Josefina tenía la tez naturalmente sonrosada y que su rostro jamás había conocido afeites.

Entonces no se economizó ningún medio de ataque y las respuestas en defensa de cada una tampoco se hicieron esperar. Acusaron á Herminia de que su talle era contrahecho y usaba un corsé especial para rectificarlo, pero se convencieron de que el corsé era superfluo. Tócole su turno á Inés acusándola según vehemente sospechas, de que cojeaba del pié derecho por cuyo motivo, decían, llevaba siempre un relleno en el talón de su zapato, llegando por último hasta el extremo de afirmar que su moño no la pertenecía del todo, por ser postizo. ¿Qué artificios no pondrían en juego las dos mujeres?

Todo esto hacía perder mucho tiempo y las tretas de los abogados contribuían á prolongar más la situación. Así, por ejemplo, en el momento en que se iba á estatuir acerca de algún punto importante, el abogado de Josefina solicitaba una demora por hallarse su cliente atacada de una fluxión en la mejilla que la impedía casi abrir la boca. Otras veces solicitaba la demora el abogado de Herminia á la que un fuerte constipado privaba del uso de la palabra.

Tras de los ataques físicos, vinieron las acusaciones de un orden puramente moral acerca del mérito de las tres bellezas. Esta era terca y obstinada; aquella solapada y venenosa. Sarcástica una, ingrata la segunda y mal educada la tercera. Juzguen los lectores si en conciencia puede ser hermosa una mujer cuando su belleza se halla atenuada por el adusto ceño que es siempre señal de un mal carácter.

Vino después el desfile de los testigos, Sara, Catalina, Anita, Julia, Clara y otras muchas entre cocineras, criadas y doncellas (todas despedidas) demostraron que las tres adversarias estaban horribles durante diez y ocho horas cada día y que en sus casas pasaban el tiempo armando mil enredos y alborotos con las criadas y con las doncellas y que cualquiera que en aquellos momentos las contemplara quedaría horrorizado. Por otra parte, Isabel y Natalia, citadas como testigos de descargo por una ú otra de las litigantes, afirmaron bajo juramento que aquella á favor de la cual deponian era siempre, hasta en su misma casa, la más adorable de todas las hermosuras.

Continuó el proceso en el mismo estado durante seis años sin adelantar el espesor de un cabello, hasta que finalmente, el juez hizo ver por sí mismo á cada una de las partes, lo conveniente que sería para ellas vi-

vir en lo sucesivo en santa paz resolviendo la cuestión por medio de un buen arreglo.

¡Excelente pensamiento! Es más fácil aconsejar á los ingleses que van en buena amistad con los rusos. Más fácil todavía es aconsejar al príncipe de Montenegro que se ha convertido en tributario del Sultán y hasta sería mucho más fácil en caso de necesidad recomendar á los redactores de tres periódicos de modas, el uno de las publicaciones mejor pagadas, las otras dos; pero de tres señoras ¿cómo aconsejar á dos que reconocen como superior á la suya la hermosura de la tercera? Para figurarse que se va á obtener el resultado apetecido es preciso estar dotado de una presunción á toda prueba. Todos los consejos, pues, fueron inútiles; continuaron las tres señoritas la guerra comenzada, pero de una manera tanto más acerba, cuanto que cada una era más fácil probar el *contra*, que demostrar el *pro*.

Esta proporción, naturalmente, no hizo más que aumentar con los años. Venticinco de estos duró el proceso y siempre quedaba en pie la eterna cuestión de saber cuál era la más bella de las tres, cosa que también era cada vez más difícil de probar.

Durante aquel tiempo, nadie se había ocupado de cuidar la casa, objeto del litigio, nadie había vigilado los intereses unidos á ella y la renta anual se invertía en los gastos del procedimiento, hasta que un día los acreedores, cansados de ver que sus intereses iban acumulándose al capital, obtuvieron la venta de la casa en pública subasta, bastando apenas para resacirles el precio en que fue rematada, y del famoso proceso nada quedó por litigar más que la eterna cuestión de saber cuál era la más bella de las tres.

Sin embargo nuestras tres señoritas comenzaban á frisar en los cincuenta años (si acaso no había pasado alguna de esa edad). El tiempo y las continuas cavilaciones habían ajado visiblemente la belleza de cada una. Eran siempre solteras, habitaban la misma casa y cuando llegaron á solteronas, á todas horas del día se escuchaba desde la calle el ruido de sus interminables riñas y disputas.

Cuando terminó la licitación de la casa, las tres fueron á buscar al juez para preguntarle lo que pensaba acerca del proceso y si éste se hallaba ya en estado de poder pronunciar el fallo.

—Ciertamente,—dijo el integro funcionario,—es menester continuar el proceso, pero la cuestión fundamental debe modificarse en los siguientes términos: ¿Cuál es la más fea de las tres?

Según he sabido después, aun no se ha pronunciado el fallo.

volucionario, que se rebela contra Cristo y contra la obra de Cristo; en una palabra, del espíritu infernal, que engendra todas las herejías, y que fué el verdadero padre de la anarquía protestante.

## VII

## LOS APOSTOLES PROTESTANTES EN ESPAÑA.

Son deliciosos. El célebre P. Gago los entendió bien y los puso como se merecían. ¿A qué cansarse en disputar con mamarra-chos ignorantes, con clérigos apóstatas por mujeriegos, con cómicos y farsantes, con gentes tan ridículas que no tienen más religión que el negocio, ni más negocio que el estar tranquilamente *ayuntados* con alguna *sacerdotisa* más ó menos fecunda, ó alguna *obispa* más ó menos encantadora? Lo cierto es que todos, todos los apóstoles y apóstolillos, todos los profetas mayores y menores que ha dado á luz hasta ahora en España la secta protestante, son dignos hijos de Lutero, Cabrera y Compañía. Y como la *cabreriza* de la calle de la Beneficencia no es más que un traslado ó sucursal de la célebre *cabreriza* sevillana, y como el *cabrero* mayor de acá es, por lo visto, el que lo ha sido hasta ahora de las cabras y aquellas cabras todas tiran al monte, vamos, para soledad de nuestros lectores, á copiar algunos parrafitos del P. Gago, el escritor saladísimo que acabó á escobazos y silbidos con los renegaos de Sevilla. Y aquí se verán de paso los *milagros* de los nuevos apóstoles y las virtudes de estos evangelistas que nos vienen á predicar el Evangelio *puro*. Ponemos solo las

Nuestro Martín animaba la broma y el jolgorio con su tan celebrado axioma: *Pecca fortiter et crede fortius*: «Peca mucho con tal que creas mucho más.» ¡Felicísima invención, ingenioso salvoconducto para autorizar todo exceso! ¡Viva la fe sola, muy cómoda ciertamente cuando no hay obligación de creer sino lo que se quiere!

En honor de la verdad, hay que consignar que la vida del reformador fué conforme á la doctrina que predicaba. No puede culpársele en esto de inconsecuencia.

Enamoróse de Catalina Boré, desdichada religiosa que había profesado cinco años antes en el monasterio de Mimpstchen. En día de Viernes Santo, á las once de la noche, sacóla de su retiro con otras ocho compañeras y se casó definitivamente con ella, verificándose ocultamente la sacrilega ceremonia. Y á los *pocos días* de recibida la bendición nupcial fué madre la desventurada esposa. ¡Qué casualidad!

Los remordimientos atormentaron desde luego el alma del apóstata infeliz, y el mismo Melancton, amigo suyo y hereje como él, vióse en la precisión de consolarle. Empero no fueron parte para que se detuviese en tan horrible sendero, sino más bien para que él se encenagase con nuevas y más inmundas brutalidades. Sus conversaciones de sobremesa, verdaderas escenas de bodegon y de burdel, fueron recogidas y publicadas como cosa curiosísima por los mismos protestantes, que son los que peor han dejado la reputación de su jefe.

La muerte de Lutero fué tan horriblemente cómica como lo fué su vida. Falleció á la edad de sesenta y seis años, en 1546... á los postres de un banquete.

Y tan *santo* como éste fueron los demás. Vayamos de prisa, que el asunto huele y no á ámbar.

Calvino, eclesiástico tambien y tambien apóstata, fué convicto de tener costumbres infames. Como que por un delito contra naturaleza fué marcado por mano del verdugo.

Zuinglio, que antes de apostatar era cura de Einsiedeln, en Suiza, confesó en presencia de su obispo que hacia muchos años se entregaba á pasiones vergonzosas, añadiendo que iba á casarse para *legalizar su pasion*. ¡Como los de hoy!

Todos los *santos* de la célebre *Reforma* son de este calibre. Nadie ignora cual era la pureza *sin mancha y la evangelica dulzura* de Enrique VIII, reformador de la Inglaterra. Este miserable tuvo seis mujeres, haciendolas cortar la cabeza á medida que se fastidiaba de ellas. Su hija Isabel, la llamada *reina virgen*, que consumó la obra de Enrique VIII, no fué menos célebre que él; bajo este aspecto. Quizás la misma hacha que cortó el cuello de las concubinas del padre pudo cortar el de los amantes de la hija.

Y despues de esto, ¿todavía se querrá hacernos creer que semejantes hombres fueron enviados por nuestro divino Salvador para convertirnos? Vamos. Lo mismo seria decir con los turcos: «Dios es Dios, y Mahoma su profeta.» Aquí debe de hablar el buen sentido en voz más alta que la de las imposturas históricas, con las cuales se ha querido rehabilitar á aquellos pretendidos reformadores.

La Iglesia tiene por fundador á Nuestro Señor Jesucristo, y por apóstoles á santos de vida purísima.

El Protestantismo tiene por fundador á Lutero, y por apóstoles á Calvino, Beza, Zuinglio y consortes.

¿Han podido estos bribones ser enviados por Dios? Discutáramos.

Hay dos señales infalibles para conocer si un hombre que se

presenta para reformar la Iglesia es verdaderamente enviado de Dios. Esas dos señales son la santidad y el don de milagros.

En cuanto á santidad, no hay que hablar tratándose de Lutero y Calvino. Ya acabamos de ver lo que eran bajo este aspecto, tanto que hasta los mismos protestantes instruidos y honrados se arrojan cuando se mueve delante de ellos conversacion sobre esta materia.

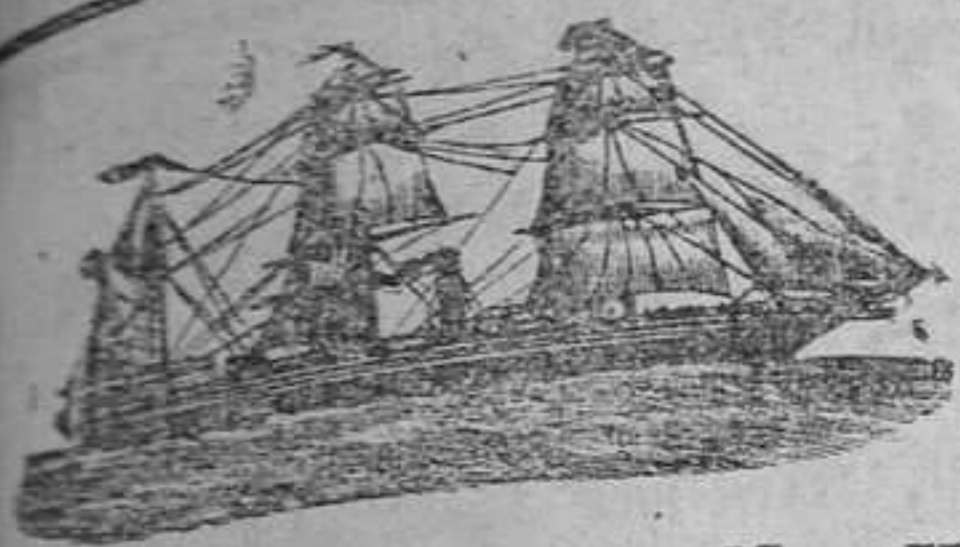
En cuanto á milagros, bien hubieran querido hacerlos los herejarcas; pero es más fácil formar una secta que hacer un milagro. Erasmo, que era satirico mordaz, hacia observar que «*todos ellos juntos no habian podido curar un caballo cojo*».

Sin embargo, Calvino quiso una vez hacer el ensayo de cierto milagrillo, pero dió un golpe en falso. Habia pagado á un hombre para que se hiciera el muerto, con el objeto de fingir que lo resucitaba; pero cuando llegó al lugar de la farsa seguido de una multitud curiosa, á la cual habia anunciado *modestamente* esta prueba postiza de su mision, la justicia de Dios habia herido de muerte al compadre, y Calvino estuvo para morir de miedo, encontrando de veras muerto al que solo debía ser supuesto difunto. Esta historia es auténtica y sabida de todos.

Lutero salia del paso por otra puerta. Si le pedian probase con alguna obra milagrosa que hablaba en nombre de Dios, respondia con un torrente de injurias, llamando *borrico, turco, perro y zueco endiablado* al infeliz que le habia pedido semejante cosa.

Habiendo, pues, faltado los *milagros*, asi como la *santidad*, á los padres de la llamada Reforma, es claro que Dios no los habia enviado.

Pues entonces, ¿de qué espíritu estaban ellos animados? Del espíritu de orgullo, del espíritu de sensualidad, del espíritu re-



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.  
*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias —Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes —En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE

**ZENON QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

*Premios en varias Exposiciones.*

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, ampliaciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

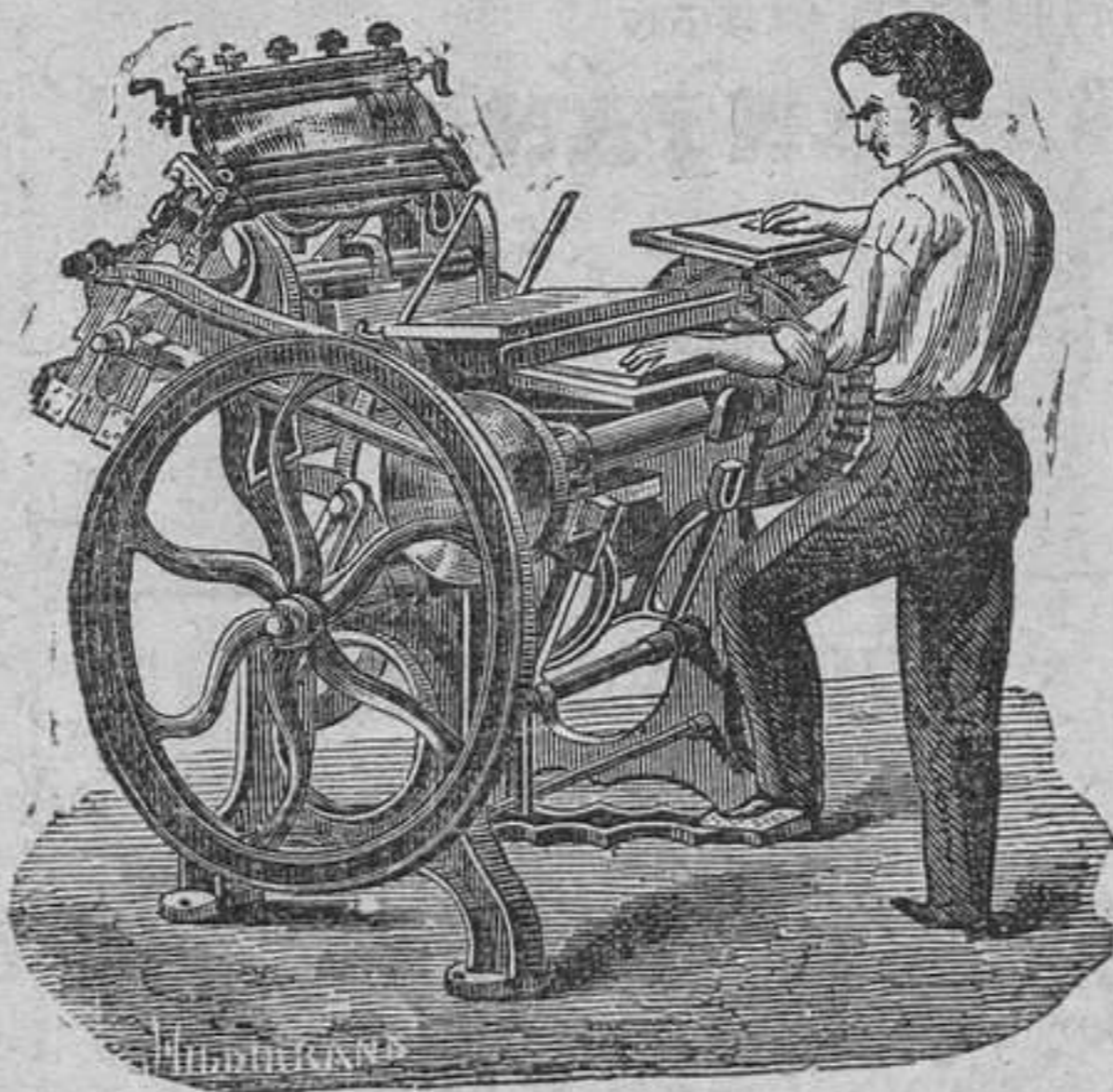
de **TELESFORO MARTINEZ**

hay un gran surtido de

**RECORDATORIOS,**  
artículos de novedad  
Y **TARJETAS-CROMOS.**

**DE TELESFORO MARTINEZ.**

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

**EL LOUVRE.**

Gran Establecimiento de Comestibles  
**CALLE DE COLOSIA**  
SANTANDER.

Terminada ya la Liquidacion, se ha recibido un nuevo é inmenso surtido de géneros coloniales del Reino y Extranjero, que se venden económicamente.

Hay una gran coleccion de botellas de toda clase de vinos y licores.

**EL LOUVRE**  
SANTANDER.

**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro.**

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza. Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholso 24, Cármen, Madrid. 353



**AGENCIA FUNERARIA**  
DE

**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

**ESTRECHOS**

para señoras y caballeros.  
De venta en esta Imprenta.

GRANDES BODEGAS  
DE  
MANUEL G. DEL CORRAL  
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17 —Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL  
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

TELESFORO MARTINEZ

LITOGRAFIA.

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes; Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,  
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
LA COMPANIA FABRICA  
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á venta NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES para familias que, por especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compare solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRICA  
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES

al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } FRANCISCA el 3 de Mayo
- Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } GRACIA el 10 de idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } ERNESTO el 17 de idem.
- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } LEONORA el 24 de idem.

Consignatario en Santander D. FRANCISCO Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono 37.